



Foto: Cortesía COFIDE-PRIDER.

## EVIDENCIA SOBRE EL IMPACTO DE LOS GRUPOS DE AHORRO EN ÁREAS RURALES DE PERÚ

*Una evaluación del impacto de las UNICAs en la inclusión financiera, la pobreza y la vulnerabilidad de hogares rurales*

### Lecciones de política

- *Las UNICAs generaron un aumento en la inversión del hogar en bienes durables, una disminución en su vulnerabilidad a choques y una mejora ligera en el acceso al sistema financiero.*
- *A dos años de la intervención, no se observan impactos en reducción de pobreza, consistente con la literatura para otros países.*
- *Resulta importante reflexionar sobre cómo hacer para que los avances que logren las familias con los grupos de ahorro consoliden la inclusión financiera de los hogares participantes.*

### MOTIVACIÓN

COFIDE tiene al Programa Inclusivo de Desarrollo Empresarial Rural (PRIDER) como uno de sus principales esfuerzos para promover la inclusión financiera en zonas rurales del Perú y dentro de este, uno de los principales instrumentos es el de las UNICAs (por Uniones de Crédito y Ahorro). Las UNICAs buscan fortalecer el trabajo colaborativo de un grupo de individuos que se apoyan para promover el ahorro de las familias y el uso de un canal de crédito con mejores condiciones para aquellos miembros de la UNICA que más lo necesiten. Un mayor acceso a estos servicios financieros debiera permitir a los hogares realizar inversiones productivas o en el hogar y protegerse de choques negativos.

Estos grupos de ahorro y crédito han ido ganando popularidad como estrategia para contribuir a la inclusión y reducir la pobreza, especialmente en países de África y Asia, pero el impacto de este tipo de esfuerzos no está aún claramente establecido, y menos en países de América Latina. Este estudio busca atender precisamente esta brecha de conocimiento para la región.

## LA INTERVENCIÓN

Las UNICAs son asociaciones de ahorro y crédito que se forman a partir de la promoción que hace el PRIDER en localidades rurales. Una vez conformada, la UNICA establece sus estatutos y sus miembros reciben capacitación para la gestión de esta. Entre otros detalles, las UNICAs deben decidir los montos mínimos de ahorro, frecuencia y tasas de interés activas y pasivas.

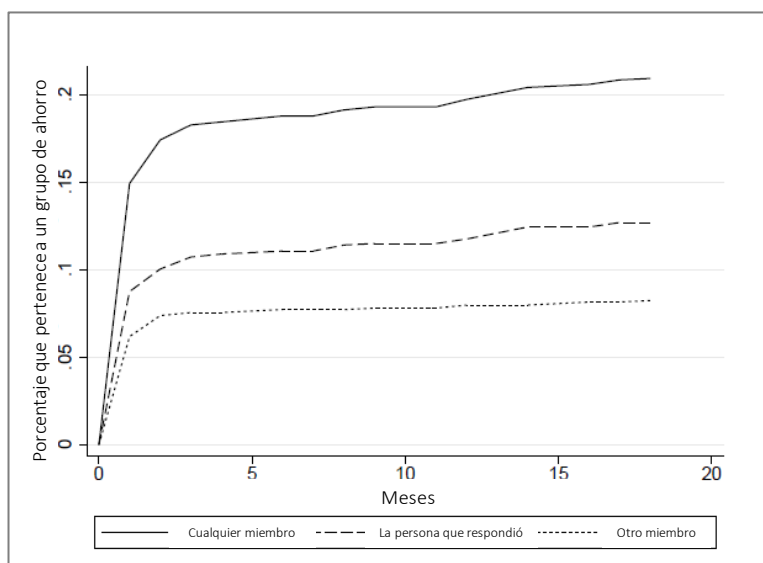
La evaluación empezó en el 2014 e implicó la promoción de las UNICAs en 120 localidades seleccionadas aleatoriamente de un grupo de 240 localidades en 4 provincias de Ayacucho (Huamanga, Huanta, Cangallo y Vilcashuamán). Para cubrir este número de localidades, PRIDER necesitó aproximadamente 30 meses. La medición de los impactos de las UNICAs se realizó a través de la comparación de la situación de una muestra aleatoria de hogares en las localidades de tratamiento con la de otra muestra igualmente aleatoria en las localidades de control. Los efectos del programa se midieron 30 meses después de la creación de los grupos para dar un tiempo de maduración adecuado a los efectos esperados.

Esta comparación se realizó primero con una encuesta de hogares aplicada a la misma muestra sobre la que se estableció la línea de base, en la que se midieron diversas variables de bienestar del hogar, así como de actividades productivas. Adicionalmente, una de las fortalezas de este estudio es que también incluyó información de las transacciones financieras de los hogares de la muestra, tanto de los registros del PRIDER sobre las operaciones de las UNICAs, como de la base de datos de la central de riesgo SENTINEL. Los datos de SENTINEL incluyen información sobre las transacciones crediticias de los hogares de la muestra con entidades financieras reguladas y no reguladas. Es justamente esta información la que nos permitió establecer si las UNICAs, aunque informales en su esencia, lograron contribuir a la inclusión financiera a través del acceso y uso de servicios financieros provistos por instituciones formales.

## RESULTADOS

El análisis nos muestra que el programa tuvo muy buena aceptación por parte de la población de las localidades beneficiadas (Figura 1). Asimismo, los hogares en las localidades de tratamiento mostraron mejoras en varias dimensiones que son consistentes con la mejora en el acceso a servicios financieros.

Figura 1. Fracción de los hogares que son parte de un grupo de ahorro



Fuente: Frisancho y Valdivia (2020)

# Rp

## RESUMEN DE POLÍTICAS PÚBLICAS

INCLUSIÓN FINANCIERA  
Diciembre - 2020



### RESULTADOS

En cuanto a la adopción de las UNICAS, 23% de los hogares en las zonas de tratamiento se afiliaron a una UNICA, siendo estas asociaciones especialmente atractivas para mujeres con antecedentes en bancos comunales. Las UNICAs han continuado aumentando sus ahorros cada año (ahorros aumentaron 110% en el segundo año y 42% el tercero).

En términos del bienestar de los hogares, las UNICAs permitieron sustituir fuentes reguladas en el caso de mujeres y familias en localidades menos desarrolladas. Por su parte, la inversión del hogar en bienes durables, como pisos o techos, aumentó en 12,5% de una desviación estándar. El programa además ayudó a reducir la vulnerabilidad a choques (en cinco puntos porcentuales), especialmente los idiosincráticos y en zonas de mayor pobreza (9,5 p.p.). Por último, no se registraron efectos en la reducción de la pobreza monetaria ni en el conocimiento financiero, o las actitudes respecto al ahorro.

Es claro que los resultados no establecen una bala de plata para la inclusión financiera y la lucha contra la pobreza. Sin embargo, es cada vez más claro que no hay fórmulas simples para problemas tan complejos. Los efectos encontrados sobre la inversión en calidad de la vivienda y reducción de la vulnerabilidad, y el empoderamiento económico de la mujer, son importantes, significativos, y consistentes con una mejora en el acceso a servicios financieros, aunque estos sean informales como los de las UNICAs.

Un tema clave tiene que ver con la interacción de los grupos de ahorro con esfuerzos de desarrollo de capacidades productivas que potencian los efectos aislados de ambas intervenciones. La literatura internacional ya muestra que los efectos de programas de graduación con componentes de desarrollo de capacidades productivas tienen efectos significativos, aunque cuantitativamente tal vez no tan importantes respecto a las necesidades de la lucha contra la pobreza en el Perú y otros países de la región. En ese marco, pudiera ser relevante explorar la inserción de grupos de ahorro en el marco de intervenciones como las de las Haku Wiñay, para ver si el apoyo en las redes locales potencia y hace más sostenibles sus efectos sobre la reducción de la pobreza.

Por último, resulta importante reflexionar sobre cómo hacer para que los avances que logren las familias con los grupos de ahorro (UNICAs) lleven a consolidar la inclusión financiera de estas familias mediante el acceso a instituciones financieras formales con una gama más amplia de productos y servicios. Ciertamente, en la medida que se desarrollen capacidades productivas de estas familias, se convertirán en clientes más atractivos para el sistema financiero regulado. Y también es posible que la educación financiera y la asociatividad en la que se apoyan las UNICAs ayuden a una mejor integración con estos agentes modernos, ayudando a superar barreras culturales. De todas maneras, tal formalización requerirá que el sistema financiero adopte tecnologías que les permita superar la barrera geográfica, y que adapte sus productos a las necesidades financieras de los hogares rurales.

[www.caf.com](http://www.caf.com) / [impacto@caf.com](mailto:impacto@caf.com) / @AgendaCAF

Los investigadores participantes en este proyecto fueron: Martín Valdivia y Verónica Frisancho.

Pequeñas secciones del texto, menores a dos párrafos, pueden ser citadas sin autorización explícita siempre que se cite el presente documento. Los resultados, interpretaciones y conclusiones expresados en esta publicación son de exclusiva responsabilidad de su(s) autor(es), y de ninguna manera pueden ser atribuidos a CAF, a los miembros de su Directorio Ejecutivo o a los países que ellos representan. CAF no garantiza la exactitud de los datos incluidos en esta publicación y no se hace responsable en ningún aspecto de las consecuencias que resulten de su utilización.